

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2023-10848

jueves, 04 de mayo de 2023

Señor José Rijo Director General de Presupuesto Su Despacho

Distinguido señor Director:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para confirmarle que, a el Ayuntamiento Municipal Guananico, el Señor Presidente de la República le autorizó la suma de RD\$12,692,309.85 (doce millones seiscientos noventa y dos mil trescientos nueve pesos con 85/100), con la finalidad de ser utilizados en la construcción de una funeraria.

Esta aclaración la hacemos con el fin de que la DIGEPRES pueda otorgar a el Ayuntamiento de Guananico, la certificación de apropiación disponible por el monto total, que les permitirán iniciar el proceso correspondiente de las obras del proyecto. Dicho compromiso será asumido a través de los fondos especiales del Señor Presidente.

Atentamente,

José Ignacio Paliza

Ministro

Ministerio Administrativo de la Presidencia

IRD